

**SESION ORDINARIA N°046/2014
ACTA N°. 046/2014**

En Cerro Sombrero a diez días del mes de marzo del 2014, siendo las 18:40 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número cuarenta y seis del Concejo Municipal, presidida por el Sr Alcalde BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal (s) PATRICIA OYARZO TORRES, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. GLORIA MANSILLA MANSILLA
Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sr. JOSE GARIN MAYORGA
Sr. EDUARDO BAHAMONDE
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Sra. BLANCA CULUN RAIN

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA:

Se pospone aprobación de actas para la próxima sesión.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE:

- 2.1 Sr Alcalde informa que se reunió con personal de ENAP, pues se estaría realizando un levantamiento de las viviendas de Cerro Sombrero ésto a cargo tasadores quien evalúan en qué condiciones se encuentran las viviendas.
- 2.2 Que, sobre el tema del tratamiento de aguas servidas, se hicieron todas las gestiones para cambiar la ubicación al lugar donde se encontraban las caballerizas de Carabineros, se gestiono con la alta dirección de Carabineros a nivel regional y con Bienes Nacionales, esto resulto todo un éxito.
- 2.3 Que, fue citado a Porvenir el día siete de marzo por parte de la comisión que está viendo el tema del vertedero a nivel regional, estudio que está realizando la empresa BIOAQUA, proceso que se encuentra en la fase 1 de 4 en total.
- 2.4 Que, en cuanto al nuevo personal, se contrato a dos nuevos profesionales doña Paulina Hernández, arquitecto y don Fernando Díaz, licenciado en Artes Visuales, ésto a contar del 03 de marzo.
- 2.5 Que, desde el primero de marzo comenzó a regir el nuevo horario para el personal municipal, ésto ajustándonos a la nueva normativa y decretos a nivel nacional.

- 2.6** Que, se encontraba con vacaciones (Sr Alcalde) por un par de días, dentro de los cuales asistió a la fiesta del ovejero realizada en Rio Grande.
- 2.7** Que, realizo con éxito la celebración del día de la mujer, esto luego de subsanar algunos inconvenientes, principalmente en el tema del cruce en Bahía Azul.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

PRESENTACION POR PARTE DE LA CONSULTORA DEL PLADECO, audio queda a disposición de los señores concejales.

CORRESPONDENCIA:

- **Recibida:** oficio del IND.
- **Enviada:** No hay.

PUNTO N°4 DE LA TABLA:

VARIOS

4.1 El señor Alcalde informa que el día 24 de marzo, se estaría haciendo la presentación final de la nueva imagen corporativa, se presentaría al concejo para que éste de su aprobación. Otro tema es sobre los días administrativos de los funcionarios a honorarios, los que según comentarios se estaría vulnerando los derechos de estos, explica que no es así, y que se opto por incorporar días suplementarios los que pueden llegar hasta diez días, por la cantidad de horas extraordinarias que trabajan. La concejala Culún aclara que los dichos fueron emanados desde su persona y señala que sigue pensando lo mismo pues los beneficios de los trabajadores deben seguir en aumento de la base ya ganada, siente que de esta nueva forma se discrimina catalogando a los empleados en primera, segunda y tercera categoría, señala que todas las prácticas laborales apuntan a borrar la clase dentro los trabajadores del servicio público y esto pasa exclusivamente por que la ley no se ha transparentado para los trabajadores de planta, el Sr Alcalde manifiesta que no seguirá tratando el tema , porque él tiene una visión distinta e insiste en que no se está perjudicando a nadie.

4.2 La concejala Culún recuerda que no se ha entregado el informe de control y se estaría incurriendo en una falta grave. El Sr Alcalde menciona que está consciente de aquello y que se ha manifestado a la encargada de control (Sra. Gloria Barra) que debe cumplir con este informe.

4.3 El Sr Alcalde hace entrega de las licitaciones del portal.

4.4 El concejal Andrade se referir a la cancha de pasto sintética, y a la responsabilidad que se tendría por parte del IND, pues éstos ya habrían recepcionado las obras a IMPA, y a pesar de todas las observaciones hechas a la empresa, a ésta le conviene más que se les cobre el cheque de garantía, que

volver a la comuna para subsanar las observaciones, y manifiesta que esto no debiese quedar impune, y se cuestiona si acaso debe presentarse como una molestia personal o en conjunto como cuerpo colegiado, e insiste en que no se conforma con lo informado, señala que estamos hablando de 57 observaciones que el IND presento al IMPEX, para que estos solucionen estas observaciones, y aún no ha pasado nada, recordando que el día treinta de abril se cumple el plazo y la boleta de garantía, el Sr Alcalde menciona que a él no le preocupa tanto las observaciones si no donde quedaron los 739 millones que costó ese proyecto, pues no se utilizaron materiales nuevos, por ejemplo la reja que cierra el perímetro de la cancha en un 80% ya había sido utilizada y muchos detalles entre los más importantes el no contar con los servicios básicos, comenta que ahora como municipio se deben presentar nuevos proyectos para normalizar los servicios básicos, el concejal Andrade pregunta qué responsabilidad tiene el GORE, con respecto a este proyecto, ya que son ellos quienes dan estos recursos, el Sr Alcalde dice que la unidad técnica es el IND, ellos lo crearon y ellos lo supervisaron, y además lo recepcionaron, para ellos el proyecto está bien, con observaciones pero bien, la Concejala Culún Comparte la visión que tiene su colega Andrade, le da indignación de cómo se gastaron los recursos de muy mala forma, y espera que esto se manifieste y se haga público.

4.5 El concejal Andrade consulta si ya se contrato la psicopedagoga para la escuela, el Sr Alcalde dice que se realizó el concurso pero no se presentó nadie.

4.6 La concejala Mansilla recuerda que el día siete de marzo venció plazo para las becas municipales, y le gustaría que el tema se tratara en la sesión del día 17, el Sr Alcalde menciona, que justamente la Sra. Gloria Barra informará en la próxima sesión, el concejal Bahamonde solicita que se le envíe un correo con la información de las becas.

4.7 La concejala Culún solicita se les haga llegar el informe que presento la empresa responsable del Relleno Sanitario de la Provincia de Tierra del Fuego, el Sr Alcalde señala que le gustaría que coordinaran una visita a nuestro relleno sanitario para ver cómo van quedando los trabajos, mencionar que como Comuna fuimos reconocidos en la sesión realizada en Porvenir, porque era la primera vez que se veía a un municipio utilizar sus recursos para solucionar el tema de la basura.(concuerdan visitar el relleno sanitario el día miércoles 12).

4.8 La concejala Mansilla recuerda que quedo pendiente la visita de los concejeros, pregunta si se realizará o quedara en carpeta la invitación a los nuevos consejeros provinciales, concuerdan en que debe seguir en pie la invitación.

ACUERDO N° 133

CON EL VOTO DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBAN LA EXTENSION DE LA SESION EN TREINTA MINUTOS.

4.9 El concejal Andrade consulta acerca de los proyectos que fueron declarados inadmisibles del 2%, acaso se realizaran a través de trato directo, el Sr Alcalde menciona que se está haciendo trato directo con el tema del Festival Ranchero y con el resto de los proyectos se está en conversaciones, también comenta que llegó la propuesta para presentar los proyectos sociales, lo que sería hasta el día 17.

4.10 El concejal Bahamonde comenta que se entrevistó con la Alcaldesa de Porvenir, y que le pareció muy buena idea implementar un tipo de ambulancia móvil para la atención de canes en las estancias de la Provincia.

4.11 La concejala Culún señala que estaba anunciado un programa de esterilización para canes por parte de la gobernación, consulta cuando se realizara, el Sr Alcalde responde que el plazo para la realización sería el 15 de abril.

4.12 El concejal Bahamonde consulta que proyectos han sido recepcionados y en qué estado, el Sr Alcalde responde que se recepcionó el muro de contención con algunas observaciones, las que ya están resueltas, la sala de uso múltiple, también fue recepcionada, en forma provisoria, pues la recepción definitiva es después de un año, la Sede Social, también fue recepcionada, pero aun no ha sido entregada pues se está habilitando con todo lo necesario para su óptimo funcionamiento, los pasajes y el parque de juegos fueron recepcionados el día de hoy.

ACUERDO N° 134

CON EL VOTO DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBAN LA EXTENSION DE LA SESION EN TREINTA MINUTOS.

4.13 El concejal Andrade, solicita considerar la instalación del mismo parque o similar en el sector bajo de la población, el Sr Alcalde dice que se está realizando un cambio de imagen completo, pero para esto se debe ir en etapas y comenta que dentro de los proyectos están la reactivación del camping municipal, mejorar el acceso a Cerro Sombrero a la altura del kilómetro cinco, la Ponderosa, la que ya estaría cedida por ENAP, se está postulando a proyectos FRIL, la concejala Mansilla dice que ha recibido muy buenos comentarios sobre el sector los juegos.

4.14 La concejala Culún comenta que junto a la concejala Paillán visitaron el sector del camping y que se encontraron con micro basurales, y que las casitas que estaban en ese sector están destruidas, el Sr Alcalde menciona que se demolerá todo eso para en un futuro construir cabañas, de un ambiente.

4.15 El concejal Andrade manifiesta su interés para asistir a la ceremonia de juramento de los nuevos GORE, el Sr Alcalde pide tomar acuerdo.

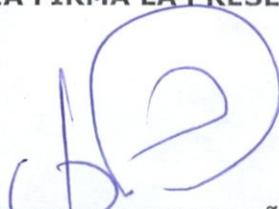
ACUERDO N° 135

CON EL VOTO DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA LA ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES AL JURAMENTO DEL GORE EN LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS.

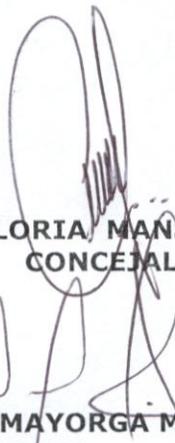
4.16 El concejal Andrade, consulta sobre el proyecto de mejoramientos de las viviendas en qué situación se encuentra, pues fueron aprobadas trece viviendas, pero después de haber recibido la información por carta no se sabe nada. El Sr Alcalde comenta que postularon estas familias a los que se le da una tarjeta de un millón y medio, para la compra de materiales y hacer las reparaciones necesarias, se presentaron doce familias con sus respectivas carpetas, y se favoreció a una sola familia en nuestra comuna, se reclamo y luego favorecieron a ocho familias mas, el municipio es quien fiscaliza que se cumpla.

Al no haber más temas que tratar, el Sr Alcalde don Blagomir Brztilo Avendaño Presidente del Concejo Municipal da por terminada la presente sesión siendo las 22:20 hrs., próxima sesión ordinaria, según calendario acordado por el Concejo Municipal a efectuarse en la sala de reuniones del edificio municipal.

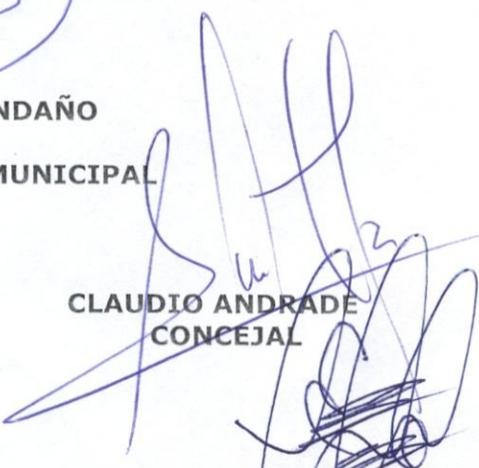
PARA CONSTANCIA FIRMA LA PRESENTE ACTA



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL



GLORIA MANSILLA
CONCEJALA



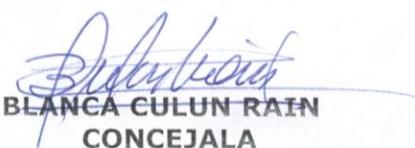
CLAUDIO ANDRADE
CONCEJAL



GARIN MAYORGA M
CONCEJAL

EDUARDO BAHAMONDE B
CONCEJAL

Patricia P.
PATRICIA PAILLAN PAILLAN
CONCEJALA



BLANCA CULUN RAIN
CONCEJALA



PATRICIA OVARZO TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)